



H. AYUNTAMIENTO DE COLÓN, QRO.
SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO
25 DE ABRIL DE 2013



En la Ciudad de Colón, Querétaro, siendo las 12:00 horas, del día jueves 25 del mes de abril del año 2013, reunidos los miembros del H. Ayuntamiento en el Salón de Sesiones de la Presidencia Municipal de Colón, Querétaro; para llevar a cabo **Sesión Ordinaria** de Cabildo, de conformidad a lo dispuesto en los artículos 27, 31 fracción III, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Querétaro; hecho lo anterior, se declara abierta la Sesión, la cual será presidida por el **Ing. Alejandro Arteaga Cabrera, Presidente Constitucional del Honorable Ayuntamiento**, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA.

Acta núm. 031

- 1).- Pase de lista.
- 2).- Verificación de Quórum, y en su caso instalación legal de la sesión.
- 3).- Aprobación del orden del día propuesto.
- 4).- Lectura y en su caso aprobación del Acta de Sesión Ordinaria de fecha 11 de Abril del presente.
- 5).- Lectura del oficio No. DALJ/3136/12/LVII, emitida por la Mesa Directiva de la Quincuagésima Séptima Legislatura del Estado de Querétaro, relativa al Proyecto de "Ley que reforma los artículos 4 y 6 de la Constitución Política del Estado de Querétaro", para su aprobación.
- 6).- Dictamen que presenta la Comisión de Desarrollo Urbano y Ecología, por el que se autoriza la relotificación del Parque Industrial AeroTech, ubicado en el margen izquierdo de la carretera estatal 200, Querétaro-Tequisquiapan, frente al Aeropuerto Intercontinental de Querétaro, en la comunidad de Galeras, en el Municipio de Colón, Querétaro, para su aprobación.
- 7).- Modificación al acuerdo aprobado en la Sesión Extraordinaria de cabildo de fecha 08 de Octubre de 2012, relativo a delegación de la representación legal del H. Ayuntamiento de Colón, Qro.
- 8).- Solicitud que presenta el C. Presidente Municipal, para autorizar la firma del Convenio de Colaboración, celebrado entre el Municipio de Colón, Qro., y la Cámara Mexicana de la Industria y la Construcción.
- 9).- Solicitud que presenta el L.A. Héctor Enrique Puebla Uribe, Secretario de Administración y Finanzas, para dar de baja bienes muebles propiedad del municipio, según anexo, para su aprobación.
- 10).- Asuntos generales.
- 11).- Clausura de la Sesión.

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

Pase de lista.

En uso de la voz, el **C. Presidente Municipal Constitucional, Ing. Alejandro Arteaga Cabrera**, solicita al Secretario del H. Ayuntamiento, el Lic. Gerardo Puebla Hernández, proceda a pasar lista de asistencia.

Acto continuo, el Secretario del Ayuntamiento, procede al pase de lista; e informa al Presidente Municipal, que se encuentran presentes ocho miembros del Ayuntamiento, **Presidente Municipal Constitucional, Ing. Alejandro Arteaga Cabrera, Síndico José Paulo Castillo Reséndiz y Regidores Rosa Luna Miranda, José Juan Ibarra Trejo, José Sergio Ledezma Barrera, Carmen Marlene Puebla Vega, Manuel Eusebio Cabrera Montes y Pablo Ademir Castellanos Ramírez**; así mismo hago del



H. AYUNTAMIENTO DE COLÓN, QRO.
SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO
25 DE ABRIL DE 2013



conocimiento a los integrantes del Ayuntamiento de los escritos signados por los C.C. Regidores Gabriel Hernández Rodríguez y Leobardo Vázquez Briones, donde informan la imposibilidad de asistir a esta Sesión de Cabildo por asuntos propios de su función. -----

SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. -----

Verificación de Quórum, y en su caso Instalación Legal de la Sesión. -----

Acto seguido, el **C. Presidente Municipal**, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 31 fracción III párrafo primero de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Querétaro, declara que existe Quórum legal y queda formalmente instalada la Sesión, agregando que todos los Acuerdos que aquí se tomen serán válidos y legales. -----

TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. -----

Aprobación del orden del día propuesto. -----

En uso de la voz, el **C. Secretario del H. Ayuntamiento**, informa el siguiente punto es el relativo a la aprobación del orden del día propuesto, para lo cual me permito dar lectura al oficio mediante el cual fueron convocados en tiempo y forma a esta Sesión Ordinaria, mismo que se agrega en el acta como anexo; una vez leída la convocatoria somete a consideración de los miembros de éste H. Cuerpo Colegiado la aprobación del orden del día propuesto, mediante votación económica y realizada la misma, manifiesta que en razón de la votación emanada, se aprueba por Mayoría Absoluta. -----

CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. -----

Lectura y en su caso aprobación del Acta de Sesión Ordinaria de fecha 11 de abril del presente. -----

En uso de la voz el **C. Presidente Municipal**, solicita al Secretario del H. Ayuntamiento, proceda con el desahogo del cuarto punto del orden del día. -----

En uso de la voz, el **C. Secretario del H. Ayuntamiento**, informa que el cuarto punto es el relativo a la lectura y en su caso aprobación del Acta de Sesión Ordinaria de fecha 11 de abril del presente, la cual se les entrego en copia, por lo que solicita la dispensa de la misma, en el entendido de que si hay alguna observación o modificación la hagan saber para su debida corrección. -----

En uso de la voz el **C. Presidente Municipal**, solicita al Secretario del H. Ayuntamiento, someta a consideración la dispensa de la lectura del acta antes mencionada. -----

En uso de la voz el **C. Secretario del H. Ayuntamiento**, manifiesta Señores integrantes de este H. Ayuntamiento, en votación económica les consulto si se aprueba la petición de referencia a la dispensa de la lectura del Acta de Sesión Ordinaria de fecha 11 de abril del presente, con las reservas para las observaciones de referencia, mismas que pueden hacer del conocimiento para su debida corrección. Los que estén por la afirmativa sírvanse levantar la mano. -----

Acto continuo el **C. Secretario del H. Ayuntamiento**, informa al C. Presidente Municipal, que la dispensa de la lectura de referencia al Acta de Sesión Ordinaria de fecha 11 de abril del presente, ha sido aprobada por Mayoría Absoluta, para los efectos conducentes a que haya lugar. -----

En uso de la voz el **C. Presidente Municipal**, solicita al Secretario del H. Ayuntamiento, no habiendo comentarios, proceda a la consulta a éste Órgano Colegiado mediante votación nominal la propuesta para la aprobación del acta antes referida. -----

Acto seguido el **Secretario del H. Ayuntamiento**, somete a votación nominal la propuesta que ha sido presentada y realizada la misma, manifiesta que en razón de la votación emanada, se aprueba por Mayoría Absoluta, con ocho votos a favor, la propuesta presentada; -----

Acta núm. 031



Ocho votos a favor. - - - - -

- Presidente Municipal Ing. Alejandro Arteaga Cabrera.**- - - - -
- Síndico José Paulo Castillo Reséndiz.** - - - - -
- Regidora Rosa Luna Miranda.** - - - - -
- Regidor José Juan Ibarra Trejo.**- - - - -
- Regidor José Sergio Ledezma Barrera.**- - - - -
- Regidora Carmen Marlene Puebla Vega.**- - - - -
- Regidor Manuel Eusebio Cabrera Montes.**- - - - -
- Regidor Pablo Ademir Castellanos Ramírez.**- - - - -

En uso de la voz, el **C. Secretario del H. Ayuntamiento**, informa que la propuesta de referencia ha sido aprobada por **Mayoría Absoluta**, por lo que se aprueba el Acta de Sesión Ordinaria de fecha 11 de Abril del presente.

QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. - - - - -

Lectura del oficio No. DALJ/3136/12/LVII, emitida por la Mesa Directiva de la Quincuagésima Séptima Legislatura del Estado de Querétaro, relativa al Proyecto de "Ley que reforma los artículos 4 y 6 de la Constitución Política del Estado de Querétaro", para su aprobación.- - - - -

En uso de la voz el **C. Presidente Municipal**, solicita al Secretario del H. Ayuntamiento, proceda con el desahogo del presente punto del Orden del día.

En uso de la voz el **Secretario del H. Ayuntamiento**, comenta que, el siguiente punto del orden del día se refiere a la Presentación del Proyecto de "Ley que reforma los artículos 4 y 6 de la Constitución Política del Estado de Querétaro", documento que les fue entregado en copia y se agrega en el acta como anexo.

En uso de la voz el **C. Presidente Municipal**, manifiesta que esta solicitud fue remitida a nuestro municipio por el Dip. Braulio Mario Guerra Urbiola, Presidente de la Mesa Directiva de la LVII Legislatura del Estado de Querétaro, a efecto de que se informe al Poder Legislativo el sentido del voto, cabe hacer mención que la reforma de referencia es la siguiente:-

"LEY QUE REFORMA LOS ARTÍCULOS 4 Y 6 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE QUERÉTARO."

Artículo primero. Se adiciona un tercer párrafo, al artículo 4 de la Constitución Política del Estado de Querétaro, para quedar como sigue:

Artículo 4. La educación que.....

El Sistema Educativo.....

La cultura de los queretanos constituye un bien irrenunciable y un derecho fundamental. Las Leyes protegerán el patrimonio y las manifestaciones culturales; las autoridades, con la participación responsable de la sociedad, promoverán el rescate, la preservación, el fortalecimiento, la protección, la restauración y la difusión del patrimonio cultural que define al pueblo queretano, mismo que es inalienable e imprescriptible.

Artículo segundo. Se reforma el artículo 6 de la Constitución Política del Estado de Querétaro, para quedar como sigue:

ARTICULO 6. Toda persona tiene derecho a acceder de forma libre y universal a Internet y a las tecnologías de la información y la comunicación.

El Estado está obligado a implementar las políticas necesarias para hacer efectivo este derecho, en los términos establecidos en la Ley.

Continuando con el uso de la voz el **C. Presidente Municipal**, pregunta que si alguien desea hacer uso de la voz, lo haga de su conocimiento para el debido registro de su participación.- Acto seguido y no habiéndose registrado participación alguna, solicita al

Acta núm. 031



MUNICIPIO DE COLÓN
 PRESIDENCIA MUNICIPAL
 2012-2015

H. AYUNTAMIENTO DE COLÓN, QRO.
SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO
25 DE ABRIL DE 2013



Secretario del H. Ayuntamiento, no habiendo más comentarios, proceda a la consulta a éste Órgano Colegiado mediante votación nominal la propuesta antes referida.-----

Acto seguido el **Secretario del H. Ayuntamiento**, somete a votación nominal la propuesta de acuerdo que ha sido presentado y realizada la misma, manifiesta que en razón de la votación emanada, **se aprueba por Mayoría Absoluta, con ocho votos a favor, la propuesta presentada;**-----

Ocho votos a favor.-----

Presidente Municipal Ing. Alejandro Arteaga Cabrera.-----

Síndico José Paulo Castillo Reséndiz.-----

Regidora Rosa Luna Miranda.-----

Regidor José Juan Ibarra Trejo.-----

Regidor José Sergio Ledezma Barrera.-----

Regidora Carmen Marlene Puebla Vega.-----

Regidor Manuel Eusebio Cabrera Montes.-----

Regidor Pablo Ademir Castellanos Ramírez.-----

En uso de la voz, el **C. Secretario del H. Ayuntamiento**, informa que la propuesta de referencia ha sido aprobada por **Mayoría Absoluta**, por lo anterior se dicta el siguiente:-----

ACUERDO.-----

PRIMERO: Por **Mayoría Absoluta**, el H. Ayuntamiento de Colón, Qro., aprueba el Proyecto de "Ley que reforma los artículos 4 y 6 de la Constitución Política del Estado de Querétaro", según documento anexo a la presente acta.-----

SEGUNDO: Se instruye al Secretario del H. Ayuntamiento a remitir el presente acuerdo de manera inmediata a la Quincuagésima Séptima Legislatura del Estado de Querétaro, para su conocimiento, fines y efectos a que haya lugar.-----

TERCERO: Se instruye al **Secretario del H. Ayuntamiento**, para que publique el presente Acuerdo en la Gaceta Municipal.-----

CUARTO: El presente acuerdo entrará en vigor a partir de su aprobación por el H. Ayuntamiento.-----

SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.-----

Dictamen que presenta la Comisión de Desarrollo Urbano y Ecología, por el que se autoriza la relotificación del Parque Industrial AeroTech, ubicado en el margen izquierdo de la carretera estatal 200, Querétaro-Tequisquiapan, frente al Aeropuerto Intercontinental de Querétaro, en la comunidad de Galeras, en el Municipio de Colón, Querétaro, para su aprobación.-----

En uso de la voz el **C. Presidente Municipal**, solicita al Secretario del H. Ayuntamiento, proceda con el desahogo del sexto punto del orden del día.-----

En uso de la voz, el **C. Secretario del H. Ayuntamiento**, manifiesta que el sexto punto del orden del día se refiere al Dictamen que presenta la Comisión de Desarrollo Urbano y Ecología, por el que se autoriza la relotificación del Parque Industrial AeroTech, ubicado en el margen izquierdo de la carretera estatal 200, Querétaro-Tequisquiapan, frente al Aeropuerto Intercontinental de Querétaro, en la comunidad de Galeras, en el Municipio de Colón, Querétaro, para su aprobación, mismo que se les proporcione en copia, a cada uno de los integrantes del H. Ayuntamiento, el cual procede a dar lectura en sus puntos resolutivos.-----

Una vez terminada la lectura, del dictamen correspondiente y en uso de la voz el **C. Presidente Municipal**, manifiesta que la presente la relotificación, se originó a partir de que una empresa importante se pretende establecer a la brevedad en este lugar y generando más de 500 empleos en su primera etapa, por lo que requieren de la presente autorización y solicita que si alguien desea hacer uso de la voz, lo haga de su conocimiento para el debido registro de su participación.- Acto seguido y habiéndose registrado la

Acta núm. 031



participación del **C. Regidor Manuel Eusebio Cabrera Montes**, se le da la intervención correspondiente y;

En uso de la voz el **C. Manuel Eusebio Cabrera Montes**, manifiesta que hay una importante donación de parte de la empresa AeroTech, al municipio y pregunta que se va hacer con ese terreno, si el Municipio tiene planeado hacer alguna inversión o la empresa de referencia es la que va a invertir, o si se va a utilizar como área verde.

En uso de la voz el **C. Presidente Municipal**, responde que una parte del predio que fue donado al municipio está actualmente como área verde lo que corresponde al lote No. 9, y posteriormente se va a revisar que se hace con el demás espacio, ya que lo que se refiere al lote 2 es un cárcamo y es un área que no se puede utilizar, al termino de la participación y no habiéndose registrado más comentarios, solicita al Secretario del H. Ayuntamiento, proceda a la consulta a éste Órgano Colegiado mediante votación nominal la propuesta referida.

Acto seguido el **Secretario del H. Ayuntamiento**, somete a votación nominal la propuesta de acuerdo que ha sido presentado y realizada la misma, manifiesta que en razón de la votación emanada, **se aprueba por Mayoría Absoluta, con ocho votos a favor, la propuesta presentada;**

Ocho votos a favor.

Presidente Municipal Ing. Alejandro Arteaga Cabrera.

Síndico José Paulo Castillo Reséndiz.

Regidora Rosa Luna Miranda.

Regidor José Juan Ibarra Trejo.

Regidor José Sergio Ledezma Barrera.

Regidora Carmen Marlene Puebla Vega.

Regidor Manuel Eusebio Cabrera Montes.

Regidor Pablo Ademir Castellanos Ramírez.

En uso de la voz, el **C. Secretario del H. Ayuntamiento**, informa que la propuesta de referencia ha sido aprobada por **Mayoría Absoluta**, por lo anterior se dicta el siguiente:

ACUERDO.

PRIMERO: Por **Mayoría Absoluta**, el H. Ayuntamiento de Colón, Qro., aprueba el Dictamen que presenta la Comisión de Desarrollo Urbano y Ecología, por el que se autoriza la relotificación del Parque Industrial AeroTech, ubicado en el margen izquierdo de la carretera estatal 200, Querétaro-Tequisquiapan, frente al Aeropuerto Intercontinental de Querétaro, en la comunidad de Galeras, en el Municipio de Colón, Querétaro, quedando en los términos del documento que se agrega en el acta como anexo, formando parte integrante de la misma.

SEGUNDO: Se instruye al **Secretario del H. Ayuntamiento**, solicite la publicación del presente Acuerdo en el Periódico Oficial de Gobierno de Querétaro "La Sombra de Arteaga", así como también en la Gaceta Municipal, a costa del interesado.

TERCERO: El presente acuerdo entrará en vigor a partir de su publicación en los órganos de difusión descritos líneas arriba.

SÉPTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

Modificación al acuerdo aprobado en la Sesión Extraordinaria de Cabildo de fecha 08 de Octubre de 2012, relativo a delegación de la representación legal del H. Ayuntamiento de Colón, Qro.

En uso de la voz el **C. Presidente Municipal**, solicita al Secretario del H. Ayuntamiento, proceda con el desahogo del séptimo punto del orden del día.

En uso de la voz, el **C. Secretario del H. Ayuntamiento**, manifiesta que el séptimo punto del orden del día se refiere a la Modificación al acuerdo aprobado en la Sesión Extraordinaria de cabildo de fecha 08 de Octubre de 2012, relativo a delegación de la

Acta núm. 031



H. AYUNTAMIENTO DE COLÓN, QRO.
SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO
25 DE ABRIL DE 2013



Acta núm. 031

representación legal del H. Ayuntamiento de Colón, Qro., en el sentido que se pretende revocar en su momento la representación legal que fue delegada a favor de los Licenciados en Derecho Rogelio Estrada García y Daniel Gustavo Avecilla, para que quede a favor de la Lic. Ma. Isabel Quintana Mendez, información que se les proporcione en copia, a cada uno de los integrantes del H. Ayuntamiento, el cual procede a dar lectura en sus puntos resolutivos.-----

Una vez terminada la lectura, del dictamen correspondiente y en uso de la voz el **C. Presidente Municipal**, solicita que si alguien desea hacer uso de la voz, lo haga de su conocimiento para el debido registro de su participación.- Acto seguido y habiéndose registrado la participación de los **C.C. Regidores Pablo Ademir Castellanos Ramírez y Manuel Eusebio Cabrera Montes**, se le da la intervención correspondiente y;-----

En uso de la voz el **C. Pablo Ademir Castellanos Ramírez**, pregunta cuál es el motivo por el cual se modifica la representación legal del Municipio.-----

En uso de la voz el **C. Presidente Municipal**, responde que causaron baja los abogados.-----

En uso de la voz el **C. Pablo Ademir Castellanos Ramírez**, pregunta cuál fue la razón por la que causaron baja los abogados.-----

En uso de la voz el **C. Presidente Municipal**, responde que la razón es que se vio el desempeño en ellos débil, por lo cual se tomó la decisión de darlos de baja, ya que los asuntos que se desean vayan más rápido, no han avanzado. Cabe hacer mención que los abogados ya firmaron su renuncia, por lo que se tiene que cubrir la representación legal del municipio y se están revisando algunos perfiles de abogados para que cubran estos cargos, pero por el momento se pretende delegar la facultad a la Lic. Ma. Isabel Quintana Mendez, quien se encuentra como encargada en el área de Bufete Jurídico Gratuito.-----

En uso de la voz el **C. Manuel Eusebio Cabrera Montes**, pregunta si en estos seis meses que estuvieron los abogados laborando para el Municipio entregaron algún informe de trabajo.-----

En uso de la voz el **C. Presidente Municipal**, responde que sí, que todas las Secretarías concentran los reportes de los informes semanales de las diferentes áreas de trabajo.-----

En uso de la voz el **C. Manuel Eusebio Cabrera Montes**, propone que la nueva persona a la que se le delega la representación legal, rinda informe de manera mensual, para ver el avance de los asuntos que está atendiendo.-----

En uso de la voz el **C. Presidente Municipal**, al término de las participaciones y no habiéndose registrado más comentarios, solicita al Secretario del H. Ayuntamiento, proceda a la consulta a éste Órgano Colegiado mediante votación nominal la propuesta referida.-----

Acto seguido el **Secretario del H. Ayuntamiento**, somete a votación nominal la propuesta de acuerdo que ha sido presentado y realizada la misma, manifiesta que en razón de la votación emanada, **se aprueba por Mayoría Absoluta, con ocho votos a favor, la propuesta presentada;**-----

Ocho votos a favor.-----

Presidente Municipal Ing. Alejandro Arteaga Cabrera.-----

Síndico José Paulo Castillo Reséndiz.-----

Regidora Rosa Luna Miranda.-----

Regidor José Juan Ibarra Trejo.-----

Regidor José Sergio Ledezma Barrera.-----

Regidora Carmen Marlene Puebla Vega.-----

Regidor Manuel Eusebio Cabrera Montes.-----

Regidor Pablo Ademir Castellanos Ramírez.-----

En uso de la voz, el **C. Secretario del H. Ayuntamiento**, informa que la propuesta de referencia ha sido aprobada por **Mayoría Absoluta**, por lo anterior se dicta el siguiente:-----

ACUERDO.-----



MUNICIPIO DE COLÓN
PRESIDENCIA MUNICIPAL
2012-2015

H. AYUNTAMIENTO DE COLÓN, QRO.
SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO
25 DE ABRIL DE 2013



PRIMERO: Por **Mayoría Absoluta**, el H. Ayuntamiento de Colón, Qro., aprueba la modificación al acuerdo aprobado en la Sesión Extraordinaria de Cabildo de fecha 08 de Octubre de 2012, relativo a delegación de la representación legal del H. Ayuntamiento de Colón, Qro, quedando en los términos del documento que se agrega en el acta como anexo, formando parte integrante de la misma.-----

SEGUNDO: Se instruye al **Secretario del H. Ayuntamiento**, publique el presente Acuerdo en el Periódico Oficial de Gobierno de Querétaro "La Sombra de Arteaga", así como también en la Gaceta Municipal.-----

TERCERO: El presente acuerdo entrará en vigor a partir de su aprobación por el H. Ayuntamiento.-----

OCTAVO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.-----

Solicitud que presenta el C. Presidente Municipal, para autorizar la firma del Convenio de Colaboración, celebrado entre el Municipio de Colón, Qro., y la Cámara Mexicana de la Industria y la Construcción.-----

En uso de la voz el **C. Presidente Municipal**, comenta que el siguiente punto, se refiere a la autorización por parte de los miembros del H. Ayuntamiento, para que se firme un Convenio de Colaboración celebrado entre el Municipio de Colón, Qro., y la Cámara Mexicana de la Industria y la Construcción, con la finalidad de la adjudicación de obras en todas la modalidades que prevé la Ley de Obra Pública y Servicios relacionados con las mismas y la Ley de Obra Pública del Estado de Querétaro, exclusivamente a los agremiados y afiliados a "LA CÁMARA", así como también la retención de una cantidad de 5 (cinco) al Millar sobre el importe del contrato, cantidad que se retendrá de las estimaciones que haya que pagar el contratista, cantidades que serán distribuidas entre los porcentajes equivalentes de la siguiente manera: se entregara mensualmente un dos al millar al DIF Municipal, un dos al millar a "EL INSTITUTO" y un uno al millar a "LA CÁMARA", si bien es cierto en la Sesión Extraordinaria de Cabildo de fecha 02 de octubre del 2012, se le autoriza al Presidente Municipal, suscribir en nombre y representación del H. Ayuntamiento de Colón, Qro., todos los convenios, contratos y demás Actos jurídicos en donde el Municipio tome parte, pero para firmar este tipo de convenios, requieren de la anuencia del H. Ayuntamiento específicamente para firma de éste convenio, por lo anterior solicita a los miembros del H. Ayuntamiento se someta para su consideración y así tomar el parecer a cada uno, para otorgar la anuencia y firmar el convenio de colaboración referido.-----

En uso de la voz, el **C. Secretario del H. Ayuntamiento**, manifiesta que la Dirección Jurídica, ya reviso el convenio y dio el visto bueno, mediante el escrito No.D.J. /065/2013.-----

En uso de la voz el **C. Presidente Municipal**, pregunta si alguien tiene algún comentario; y no habiendo comentarios solicita al Secretario del H. Ayuntamiento, someta a votación el punto de referencia.-----

Acto seguido el **Secretario del H. Ayuntamiento**, somete a votación nominal la propuesta de acuerdo que ha sido presentado y realizada la misma, manifiesta que en razón de la votación emanada, **se aprueba por Mayoría Absoluta, con ocho votos a favor, la propuesta presentada;**-----

Ocho votos a favor.-----

Presidente Municipal Ing. Alejandro Arteaga Cabrera.-----

Síndico José Paulo Castillo Reséndiz.-----

Regidora Rosa Luna Miranda.-----

Regidor José Juan Ibarra Trejo.-----

Regidor José Sergio Ledezma Barrera.-----

Regidora Carmen Marlene Puebla Vega.-----

Regidor Manuel Eusebio Cabrera Montes.-----

Regidor Pablo Ademir Castellanos Ramírez.-----

Acta núm. 031



H. AYUNTAMIENTO DE COLÓN, QRO.
SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO
25 DE ABRIL DE 2013



Acta núm. 031

En uso de la voz, el **C. Secretario del H. Ayuntamiento**, informa que la propuesta de referencia ha sido aprobada por **Mayoría Absoluta**, por lo anterior se dicta el siguiente: - -

ACUERDO.

PRIMERO: Por **Mayoría Absoluta**, el H. Ayuntamiento de Colón, Qro., autoriza al Ing. Alejandro Arteaga Cabrera, Presidente Constitucional del Honorable Ayuntamiento, a firmar el Convenio de Colaboración celebrado entre el Municipio de Colón, Qro., y la Cámara Mexicana de la Industria y la Construcción, con la finalidad de la adjudicación de obras en todas la modalidades y servicios, que prevé la Ley de Obra Pública del Estado de Querétaro, exclusivamente a los agremiados y afiliados a "LA CÁMARA", así como también la retención de una cantidad de 5 (cinco) al Millar sobre el importe del contrato, quedando en los términos del documento que se agrega en el acta como anexo.

SEGUNDO: Se instruye al **Secretario del H. Ayuntamiento**, publique el presente Acuerdo en la Gaceta Municipal.

TERCERO: El presente acuerdo entrará en vigor a partir de su aprobación por el H. Ayuntamiento.

NOVENO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

Solicitud que presenta el L.A. Héctor Enrique Puebla Uribe, Secretario de Administración y Finanzas, para dar de baja bienes muebles propiedad del municipio, según anexo, para su aprobación.

En uso de la voz el **C. Presidente Municipal**, comenta que se requiere de la aprobación de los miembros del H. Ayuntamiento, de la solicitud que presenta el L.A. Héctor Enrique Puebla Uribe, Secretario de Administración y Finanzas, para dar de baja los bienes muebles propiedad del municipio, relación que a continuación se describe:

No. DE INVENTARIO	NOMBRE DEL BIEN	CARACTE RISTICA S	MARC A	MOD ELO	SERIE	No. DE FACTU RA	FECHA DE ADQUISICI ON	VALOR AVALUO	VALOR	OBSERVACIONES	DEPARTAMENT O AL CUAL PERTENECE EL BIEN
076-072	AMBULANCIA	TIPO VAN, COLOR BLANCO	FORD	1989	1FTHS34H8 KHC32719		02/02/2007	\$3,304	60,000.00	MAL ESTADO	Documento de compra venta
076-073	AMBULANCIA	BLANCO-AZUL	FORD	1990	1FDHS34M 3LHA08154		02/02/2007	\$3,304	60,000.00	MAL ESTADO	Documento de compra venta
076-051	VEHICULO TIPO VAGONETA	2 PUERTAS	FORD	1999	1FTRE1429 XHB76163		30/06/1999, 11/08/99, 29/06/99	\$3,304	233,500.00	MAL ESTADO	Costo fact.
014-060	CAMIONETA	DOBLE CABINA C/BLANCO	NISSAN	1999	3N6CD13S7 XK017799	00866	26/08/1999	\$3,068	125,500.00	MAL ESTADO	Costo factura
033-055	AUTOMOVIL	COLOR BLANCO	VOLKS WAGEN	2000	3VWS1A1B 2YM922917	A-6197	28/02/2000	\$2,006	67,479.00	MAL ESTADO	Costo factura
080-004	CAMIONETA DOBLE CABINA	COLOR BLANCO	NISSAN	2000	3N6CD13S9 Y-K025792	2285	18/04/2000	\$3,068	136,000.00	MAL ESTADO	Costo factura
080-100	AMBULANCIA	VERDE CHASIS CABINA	FORD F-350	1994	3FEKF37N6 RMA29384	Compra-venta (FACT. 2617 DEL 06/10/94)	30/03/07	\$4012.00	10,000.00	MAL ESTADO	Documento de COMPRA VENTA
S/P	RANGER PICK UP	BLANCO/AZUL	FORD	2007	8AFD50D X76033919			\$3,068.00		MAL ESTADO	Costo factura
080-077	CAMIONETA	BLANCA	FORD 250	1993	AC2LNA-74482		23/12/1994	\$3,304	35,000.00	MAL ESTADO	Costo recibo
007-001	CAMIONETA F-150	COLOR BLANCO-VERDE	FORD	2002	3FTDF1726 2MA00632	A 3489	30/01/2002	\$3,068.00	139,000.01	MAL ESTADO	Costo factura
007-112	CAMIONETA F-150		FORD	2002	3FTDF1724 22MA00631	A 3488	30/01/2002	\$3,304	139,000.01	MAL ESTADO	Costo factura
080-043	CAMIONETA	COLOR BLANCO	FORD F-350	1991	AC3JYS-84195	4976	05/10/2001 (28/11/07)	\$4,012	51,500.00	MAL ESTADO	Costo factura

(Handwritten mark)



H. AYUNTAMIENTO DE COLÓN, QRO.
SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO
25 DE ABRIL DE 2013



	AUTIMOVIL	COLOR BLANCO	VOLKS WAGEN	2000	3VWS1A1B 2YM92292 0			\$1,888.00		QUEMADO	Costo factura
023-066	CORSA	COLOR GRIS	CHEVROLET	2007	93CKM1929 7C174757			\$2,124.00		MAL ESTADO	Costo contrato
080-039	CAMION RECOLECTOR	COLOR CREMA	FORD	1999	1FTRE1429 XHB76163			\$6,844.00		MAL ESTADO	Costo factura
020-170	SUBURBAN	BLANCA	CHEVROLET	1998	3GCEC26L9 JM109176			\$4,248.00		MAL ESTADO	Costo fact.
080-101	CAMIONETA	AMBULANCIA	FORD	1992	1FTJE34HO NHB16718			\$3,304.00		MAL ESTADO	Costo factura
007-017	MOTOCICLETA	TIPO TRABAJO	HONDA	CBX250	9C2MC3501 2R200140			\$826		MAL ESTADO	Costo factura
S/N	DOBLE CABINA	BLANCO	NISSAN	1999	3N6CD1353Y K026050			\$3,068.00	17,000.00	MAL ESTADO	Costo factura
007-031	MOTOCICLETA	TIPO TURISMO	HONDA	NAJ-46	9C2MC3502 2R200194	A 7850	29/01/2002	\$826	47,650.00	MAL ESTADO	Costo factura
TOTAL								\$58,646.00			

Acta núm. 031

Continuando con el uso de la voz el **C. Presidente Municipal**, manifiesta que la información se les proporcione en copia a cada uno de los integrantes de este cuerpo colegiado y se refiere a toda la chatarra que se encuentra en el rastro municipal, así mismo también ya fue evaluada por peritos expertos en la materia y revisada por el comité de adquisiciones, únicamente falta la anuencia del H. Ayuntamiento; así mismo informa de la presencia del L.A. Héctor Enrique Puebla Uribe, Secretario de Administración y Finanzas, quien está a sus órdenes para cualquier duda o comentario, por lo que pregunta si alguno de los integrantes del H. Ayuntamiento, desea hacer uso de la voz; y habiéndose registrado la participación del C. Regidor Manuel Eusebio Cabrera Montes, se le otorga el uso de la voz.-

En uso de la voz el **C. Manuel Eusebio Cabrera Montes**, manifiesta que se observó que tiene un costo cada unidad, si hubiera interesados particulares en adquirir alguno de los vehículos, pregunta si hay facilidad para hacerlo.-

En uso de la voz el **C. Presidente Municipal**, responde que sí, únicamente tendría que ser a la brevedad posible, porque ya hay ofertas de dos empresas interesadas en comprarlo todo y manifiesta que no se ha hecho ningún movimiento hasta no tener la autorización por parte del H. Ayuntamiento, por lo que se consideraran ocho días por si hubiera un interesado se acerque con el L.A. Héctor Enrique Puebla Uribe, Secretario de Administración y Finanzas.-

En uso de la voz el **L.A. Héctor Enrique Puebla Uribe, Secretario de Administración y Finanzas**, manifiesta que los precios que se exhiben son los que proporcione el perito valuador, pero es bien importante considerar que se va hacer una subasta y se van a vender a quien mejor pague y sobre todo que se tiene que tomar en cuenta que es pura chatarra.-

En uso de la voz el **C. Presidente Municipal**, pregunta si alguien más tiene algún comentario; y no habiendo registrado más comentarios, solicita al Secretario del H. Ayuntamiento, someta a votación el punto de referencia.-

Acto seguido el **Secretario del H. Ayuntamiento**, somete a votación nominal la propuesta de acuerdo que ha sido presentado y realizada la misma, manifiesta que en razón de la votación emanada, **se aprueba por Mayoría Absoluta, con ocho votos a favor, la propuesta presentada;**

- Ocho votos a favor.**
- - Presidente Municipal Ing. Alejandro Arteaga Cabrera.**-----
 - Síndico José Paulo Castillo Reséndiz.**-----
 - Regidora Rosa Luna Miranda.**-----
 - Regidor José Juan Ibarra Trejo.**-----
 - Regidor José Sergio Ledezma Barrera.**-----
 - Regidora Carmen Marlene Puebla Vega.**-----



H. AYUNTAMIENTO DE COLÓN, QRO.
SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO
25 DE ABRIL DE 2013



Acta núm. 031

Regidor Manuel Eusebio Cabrera Montes.-----
Regidor Pablo Ademir Castellanos Ramírez.-----
En uso de la voz, el **C. Secretario del H. Ayuntamiento**, informa que la propuesta de referencia ha sido aprobada por **Mayoría Absoluta**, por lo anterior se dicta el siguiente: - -
----- **ACUERDO.**-----

PRIMERO: Por **Mayoría Absoluta**, el H. Ayuntamiento de Colón, Qro., autoriza al L.A. Héctor Enrique Puebla Uribe, Secretario de Administración y Finanzas, dar de baja del inventario de bienes muebles propiedad del municipio, dieciocho vehículos en estado inservible y dos motocicletas en las mismas condiciones, según especificaciones del documento que se agrega en la presente acta, el cual forma parte como anexo; así mismo se autoriza su venta al mejor postor.-----

SEGUNDO: Se instruye al **Secretario del H. Ayuntamiento**, publique el presente Acuerdo en la Gaceta Municipal.-----

TERCERO: El presente acuerdo entrará en vigor a partir de su aprobación por el H. Ayuntamiento.-----

DÉCIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.-----

Asuntos generales.-----

En uso de la voz el **C. Presidente Municipal**, solicita al Secretario del H. Ayuntamiento, proceda con el desahogo del décimo punto del orden del día.-----

En uso de la voz, el **C. Secretario del H. Ayuntamiento**, informa que el siguiente punto del orden del día se refiere a los Asuntos Generales.-----

En uso de la voz el **C. Presidente Municipal**, solicita a los miembros del H. Ayuntamiento, si alguien desea registrar Asuntos Generales; y habiéndose registrado la participación del C. Regidor Manuel Eusebio Cabrera Montes, los asuntos que a continuación se describen: - -

Asuntos generales.-----

a).- Participación del C. Manuel Eusebio Cabrera Montes, relativo a los asuntos:-

Solicita se informe los avances del POA 2013 (Programa Anual de Obra) y se propone que se adquiera un sonido propio para perifonear y difundir los diferentes eventos y/o programas del Municipio.-----

b).- Solicitud que presenta el C. Presidente Municipal, relativo a la cancelación de la obra ampliación de red de Drenaje 1ra. Etapa en la calle de acceso hacia la escuela Preparatoria en la localidad de Ajuchitlán, Colón, Oro.-----

c).- Solicitud que presenta el C.P. Edgar Uribe Cabrera, Director de Finanzas, para autorizar las ampliaciones y reducciones al ejercicio presupuestal de egresos de gasto corriente al mes de abril de 2013, para su aprobación.-----

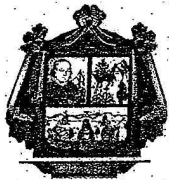
a).- Participación del C. Manuel Eusebio Cabrera Montes, relativo a los asuntos:-

Solicita se informe los avances del POA 2013 (Programa Anual de Obra) y se propone que se adquiera un equipo de sonido propio para perifonear y difundir los diferentes eventos y/o programas del Municipio.-----

En uso de la voz el **C. Manuel Eusebio Cabrera Montes**, solicita un informe de donde se están realizando las obras actualmente.-----

En uso de la voz el **C. Presidente Municipal**, responde que se encuentra presente en esta Sesión el Ing. Rubén Rene Hernández Hurtado, Director de Obras Públicas, quien puede proporcionar en la presente Sesión la información que solicita.-----

En uso de la voz el **C. Manuel Eusebio Cabrera Montes**, comenta que otro de los puntos es el relativo a la adquisición de un equipo de sonido propio para perifonear y difundir los diferentes eventos y/o programas del Municipio, ya que a veces hay muy poca asistencia de la ciudadanía a los eventos que organiza el Municipio, por falta de conocimiento.-----



H. AYUNTAMIENTO DE COLÓN, QRO.
SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO
25 DE ABRIL DE 2013



En uso de la voz el **C. Presidente Municipal**, responde que se va a solicitar al L.A. Héctor Enrique Puebla Uribe, Secretario de Administración y Finanzas, realice una cotización y si está dentro de las posibilidades su adquisición se lleve a cabo. -----

b).- Solicitud que presenta el C. Presidente Municipal, relativo a la cancelación de la obra ampliación de red de Drenaje 1ra. Etapa en la calle de acceso hacia la escuela Preparatoria en la localidad de Ajuchitlán, Colón, Qro. -----

En uso de la voz el **C. Presidente Municipal**, comenta que el presente punto del orden del día es para requerir la aprobación por parte de los miembros del H. Ayuntamiento, la cancelación la obra ampliación de red de Drenaje 1ra. Etapa en la calle de acceso hacia la escuela Preparatoria en la localidad de Ajuchitlán, Colón, Qro., aprobada en la Sesión Extraordinaria de Cabildo de fecha 13 de Diciembre de 2012, debido a que se obtuvo adecuar el proyecto aprobado de la obra "Ampliación Red Drenaje sanitario a la preparatoria de la UAQ, 2da. Etapa Ajuchitlán, Colón, Qro., en el POA 2013 con refrendo de FISM 2012, se va a lograr cumplir ambas metas y pregunta al Ing. Rubén Rene Hernández Hurtado, Director de Obras Públicas, si tiene algún otro comentario.-----

En uso de la voz el **Ing. Rubén Rene Hernández Hurtado, Director de Obras Públicas**, manifiesta que se hizo una rectificación de trazos de la obra, razón por la cual se dieron cuenta que no requerían de este recurso, porque se alcazaba absorber esa parte y dar cumplimiento con lo que se requiere para la Preparatoria. -----

En uso de la voz el **C. Presidente Municipal**, solicita al Ing. Rubén Rene Hernández Hurtado, Director de Obras Públicas, proporcione la información al H. Cuerpo de Regidores respecto a los avances del POA 2013 (Programa Anual de Obra).-----

En uso de la voz el **Ing. Rubén Rene Hernández Hurtado, Director de Obras Públicas**, expone lo antes requerido por el C. Regidor Manuel Eusebio Cabrera Montes, relativo al avance actual del POA 2013 (Programa Anual de Obra).-----

En uso de la voz el **C. Presidente Municipal**, una vez terminada la exposición del Ing. Rubén Rene Hernández Hurtado, Director de Obras Públicas, y no habiendo más comentarios por parte de los miembros del H. Ayuntamiento, solicita al Secretario del H. Ayuntamiento, someta a votación el punto referente a la cancelación de la obra ampliación de red de Drenaje 1ra. Etapa en la calle de acceso hacia la escuela Preparatoria en la localidad de Ajuchitlán, Colón, Qro., en base a lo antes expuesto.-----

Acto seguido el **Secretario del H. Ayuntamiento**, somete a votación nominal la propuesta de acuerdo que ha sido presentado y realizada la misma, manifiesta que en razón de la votación emanada, **se aprueba por Mayoría Absoluta, con ocho votos a favor, la propuesta presentada;** -----

Ocho votos a favor. -----

Presidente Municipal Ing. Alejandro Arteaga Cabrera.-----

Síndico José Paulo Castillo Reséndiz.-----

Regidora Rosa Luna Miranda.-----

Regidor José Juan Ibarra Trejo.-----

Regidor José Sergio Ledezma Barrera.-----

Regidora Carmen Marlene Puebla Vega.-----

Regidor Manuel Eusebio Cabrera Montes.-----

Regidor Pablo Ademir Castellanos Ramírez.-----

En uso de la voz, el **C. Secretario del H. Ayuntamiento**, informa que la propuesta de referencia ha sido aprobada por **Mayoría Absoluta**, por lo anterior se dicta el siguiente: --

ACUERDO.-----

PRIMERO: Por **Mayoría Absoluta**, el H. Ayuntamiento de Colón, Qro., autoriza la cancelación de la obra ampliación de red de Drenaje 1ra. Etapa en la calle de acceso hacia la escuela Preparatoria en la localidad de Ajuchitlán, Colón, Qro., misma que fuera

Acta núm. 031



H. AYUNTAMIENTO DE COLÓN, QRO.
SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO
25 DE ABRIL DE 2013



aprobada en Sesión Extraordinaria de Cabildo de fecha 13 de diciembre de 2012, por la cantidad de \$250,000.00 (doscientos cincuenta mil pesos 00/100 m.n.) en los términos del documento que se agrega en la presente acta, el cual se considera como anexo.-----

SEGUNDO: Se instruye al **Secretario del H. Ayuntamiento**, publique el presente Acuerdo en la Gaceta Municipal.-----

TERCERO: El presente acuerdo entrará en vigor a partir de su aprobación por el H. Ayuntamiento.-----

c).- Solicitud que presenta el C.P. Edgar Uribe Cabrera, Director de Finanzas, para autorizar las ampliaciones y reducciones al ejercicio presupuestal de egresos de gasto corriente al mes de abril de 2013, para su aprobación.-----

En uso de la voz el **C. Presidente Municipal**, solicita la aprobación de los miembros del H. Ayuntamiento, para autorizar las ampliaciones y reducciones al ejercicio presupuestal de egresos de gasto corriente al mes de abril de 2013, según relación anexa, la cual fue proporcionada en copia a cada uno de los C.C. Regidores, a razón que el presupuesto que se asignó en un principio con todas las actividades realizadas por parte de la administración, se rebasó el monto en algunas partidas, lo anterior con la intención de sanear las cuentas y no tener números negativos. Cabe hacer mención que se ha hecho una muy buena recaudación propia, lo que significa que se va a lograr tener de un 70% a 80% más de ingresos propios a lo presupuestado, lo que nos va a beneficiar para obtener mas recurso para el presupuesto del próximo año, además se tiene que considerar que se está pagando una deuda que se tiene de la pasada administración y se está designando para cubrir esto la cantidad de 1.5 millones de pesos al mes, pero ya se termina de pagar en dos meses más, por lo que se va a tener más recurso con el propósito de llevar a cabo más obras en beneficio del Municipio y pregunta si alguno de los integrantes del H. Ayuntamiento desea hacer uso de la voz y sin que se hayan registrado participaciones, solicita al Secretario del H. Ayuntamiento, someta a votación la aprobación del punto antes referido.-----

Acto seguido el **Secretario del H. Ayuntamiento**, somete a votación nominal la propuesta de acuerdo que ha sido presentado y realizada la misma, manifiesta que en razón de la votación emanada, **se aprueba por Mayoría Absoluta, con ocho votos a favor, la propuesta presentada;**-----

Ocho votos a favor.-----

Presidente Municipal Ing. Alejandro Arteaga Cabrera.-----

Síndico José Paulo Castillo Reséndiz.-----

Regidora Rosa Luna Miranda.-----

Regidor José Juan Ibarra Trejo.-----

Regidor José Sergio Ledezma Barrera.-----

Regidora Carmen Marlene Puebla Vega.-----

Regidor Manuel Eusebio Cabrera Montes.-----

Regidor Pablo Ademir Castellanos Ramírez.-----

En uso de la voz, el **C. Secretario del H. Ayuntamiento**, informa que la propuesta de referencia ha sido aprobada por **Mayoría Absoluta**, por lo anterior se dicta el siguiente:-----

ACUERDO.-----

PRIMERO: Por **Mayoría Absoluta**, el H. Ayuntamiento de Colón, Qro., autoriza las ampliaciones y reducciones al ejercicio presupuestal de egresos de gasto corriente al mes de abril de 2013, en los términos del documento que se agrega en la presente acta, el cual se considera como anexo.-----

SEGUNDO: Se instruye al **Secretario del H. Ayuntamiento**, publique el presente Acuerdo en la Gaceta Municipal.-----

TERCERO: El presente acuerdo entrará en vigor a partir de su aprobación por el H. Ayuntamiento.-----

Acta núm. 031



MUNICIPIO DE COLÓN
 PRESIDENCIA MUNICIPAL
 2012-2015

H. AYUNTAMIENTO DE COLÓN, QRO.
SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO
25 DE ABRIL DE 2013



DECIMO PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

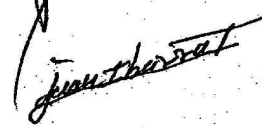
Clausura de la Sesión.-----

A continuación, el **Presidente Constitucional del Honorable Ayuntamiento, Ing. Alejandro Arteaga Cabrera**, y en uso de las facultades que le confiere el Artículo 31 fracción III de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Querétaro; **declara que siendo las 13:38 trece horas con treinta y ocho minutos, del día 25 de Abril del año 2013, queda formalmente clausurada ésta Sesión Ordinaria de Cabildo y todos los Acuerdos emanados de la presente serán válidos.**-----


 ING. ALEJANDRO ARTEAGA CABRERA
 PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DEL
 HONORABLE AYUNTAMIENTO


 C. JOSÉ PAULO CASTILLO RESÉNDIZ
 SÍNDICO MUNICIPAL

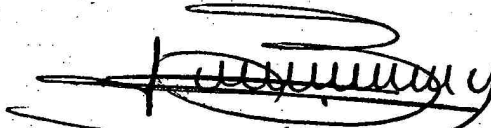

 C. ROSA LUNA MIRANDA
 REGIDORA


 C. JOSÉ JUAN IBARRA TREJO
 REGIDOR


 JOSÉ SERGIO LEDEZMA BARRERA
 REGIDOR


 LIC. CARMEN MARLENE PUEBLA VEGA
 REGIDORA


 PROF. GABRIEL HERNÁNDEZ RODRÍGUEZ
 REGIDOR


 C. LEOBARDO VÁZQUEZ BRIONES
 REGIDOR


 C. MANUEL EUSEBIO CABRERA MONTES
 REGIDOR

Acta núm. 031



**MUNICIPIO
DE COLÓN**
PRESIDENCIA
MUNICIPAL
2012-2015

H. AYUNTAMIENTO DE COLÓN, QRO.
SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO
25 DE ABRIL DE 2013



DR. PABLO ADEMIR CASTELLANOS
RAMÍREZ
REGIDOR

LIC. GERARDO PUEBLA HERNÁNDEZ
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

Acta núm. 031